



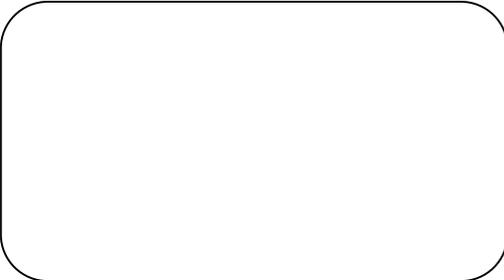
Castilla-La Mancha

Nº Procedimiento

020254

Código SIACI

SKZO



ANEXO ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

Deberá cumplimentar este Anexo en donde se refleje la información general y básica así como la específica según la categoría como se recoge en el Anexo II del Decreto 8/2018, de 20 de febrero.

1.- Información general y básica:

1. A.- Actividades incluidas dentro del ámbito de aplicación del Registro:

a) Principales políticas objetivo de las actividades del declarante y propuestas normativas vinculadas al mismo:

ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

b) Reuniones mantenidas en, al menos, los últimos doce meses, con altos cargos, directivos y asimilados, vinculadas a la elaboración de proyectos normativos y a la elaboración y aplicación de políticas públicas:

Reunion equipo de gerentes Plena Inclusión (4)
Reuniones Junta Directiva FEACEM (4)

c) Información sobre contribuciones y participación en, al menos, los últimos doce meses, sobre propuestas normativas, actos jurídicos u otras consultas:

Haga clic aquí para escribir texto.

1. B.- Información financiera: El importe y la fuente de los fondos públicos recibidos de cualquier Administración o entidad del sector público durante el ejercicio financiero cerrado más reciente:

<u>Importe</u>	<u>Fuente de los fondos públicos</u>	<u>Administración</u>
1.079.268,97	CONCIERTO EDUCATIVO	JCCM
81.462,72	SUBVENCION TPTE ESCOLAR	JCCM
26.062,50	PLAN EMPLEO PERSONAS CON DISC	JCCM/DIPUT C. REAL
125.000,00	APORTACION ANUAL	AYTO. DE PUERTOLLANO
81.544,39	BECAS	MEC



Castilla-La Mancha

2.- Información específica según las categorías:
2.1.- La categoría I (Sector de servicios de consultoría y asesoramiento):
a) El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías:
A) Menos de 100.000 euros <input type="checkbox"/>
B) De 100.000 a 499.999 euros <input type="checkbox"/>
C) De 500.000 a 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/>
D) Más de 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/>
b) La relación de los clientes en nombre de los que se realizan las actividades registrales:
<p>Haga clic aquí para escribir texto.</p>
c) Los ingresos globales procedentes de los clientes por actividades de representación:
<p>Haga clic aquí para escribir texto.</p>
2.2.- La categoría II (Sector empresarial y de base asociativa):
El volumen anual de negocio imputable a las actividades registrales, según las siguientes categorías:
A) Menos de 100.000 euros <input type="checkbox"/>
B) De 100.000 a 499.999 euros <input type="checkbox"/>
C) De 500.000 a 1.000.000 de euros <input type="checkbox"/>
D) Más de 1.000.000 de euros <input checked="" type="checkbox"/>
2.3.- La categoría III (Grupos y entidades):
El presupuesto total de la organización, con desglose de las principales cuantías y fuentes de financiación de ésta:
<p>Ventas y otros ingresos de actividad: 2.694.992,30 Subvenciones sector público: 1.309.507,96 Prestación de servicios activ.propia 406.770,63 Rentas y otros ingresos: 100,00</p>



Castilla-La Mancha

TOTAL	4.411.370,89
Relación individualizada de los sujetos que los constituyen:	
Haga clic aquí para escribir texto.	

Firma del representante legal
(DNI electrónico o certificado válido):

En Puertollano a 17 de Octubre de 2018

ÓRGANO DESTINATARIO: OFICINA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO